misioneros y enseñaron al pueblo descuidado las verdades religiosas. Por relevante manera se acreditaron los jesuítas en las epidemias que frecuentemente se presentaban entonces en Polonia; el valor por ellos demostrado en el servicio de los enfermos y moribundos obligó aun a sus adversarios a estimarlos. Con igual intrepidez se opusieron a los numerosos maestros de herejías en las disputas públicas tan en uso en aquel tiempo (1). En Polozk y en las ciudades muy luteranas de Riga, Danzig y Thorn tuvieron los Padres al principio una posición muy difícil (2); pero resistieron valientemente. En Thorn, donde predicaban en lengua alemana y polaca, mejoró la situación de tal manera, que en 1598 pudo celebrarse de nuevo por primera vez la procesión del Corpus (3). También en Danzig se registraron buenos éxitos. En Riga la guerra con Suecia les ocasionó duros trabajos (4).

En Cracovia y en otros sitios los jesuítas visitaban también las cárceles y hospitales. Se desenvolvió grandemente en la antigua ciudad polaca donde se coronaban los reyes, la hermandad de beneficencia de la Misericordia, a cuya misa asistió una vez el rey de incógnito (5). Alcanzó un influjo importante la residencia de los jesuítas fundada en Varsovia en 1598 (6). En Vilna predicaban en lengua alemana, polaca y lituana; aquí como en Dorpat fundaron cofradías del Santísimo Sacramento para hombres y mujeres (7). Livonia fué recorrida con celo especial, pues allí había mucha falta de sacerdotes (8).

Los obispos de Polonia reconocieron plenamente la preciosa ayuda que les prestaban los jesuítas. Favoreciéronlos especialmente los prelados de Luzk, Lemberg, Posen, Riga, Dorpat, Kulm y Wenden. Los obispos de Posen y Luzk llamaron a los Padres para que fuesen sus auxiliares en la visita de sus diócesis. El obispo de Jaroslau hizo que diesen Ejercicios a su clero, y el de Pultowa les confió su seminario (9).

(1) Werner, Hist. de la Literatura polémica, IV, 871 s.
(2) Litt. ann., 1596, 60 s.; 1597, 65, 82; 1599, 479.
(3) Ibid., 1598, 453.
(4) Ibid., 1600, 563; 1601, 786; 1604, 729.
(5) Ibid., 1594-95, 348; 1598, 423 s.; 1599, 451.
(6) Ibid., 1598, 403, 439, 453.
(7) Ibid., 1594-95, 338; 1599, 437.
(8) Ibid., 1597, 75.
(9) Ibid., 1594-95, 325 s., 334; 1596, 18, 25, 31, 41, 49, 57; 1597, 67, 87; 1604, 733. Sobre el estado de cada una de las diócesis difunden luz las relaciones de los obispos de Przemysl, Samogitien, Vilna y Ermeland del fin del siglo XVI y principio del XVII en el *Archivo de la congregación del Concilio de Roma*, ya utilizadas en 1901 por el profesor Boratynski, pero hasta ahora no editadas.

Una actividad muy importante desplegaron los jesuítas en Polonia como escritores. Los Padres más eminentes que se señalaron en este aspecto, fueron, después de Pedro Skarga, célebre aún mucho más allá de los confines de Polonia, Benito Herbest, Adrián Jung y Jacobo Wujek, a quien debe la Polonia católica una excelente traducción de la Biblia (1).

En la esfera de actividad de los jesuítas entró también la conversión de los judíos, sumamente numerosos en Polonia. En ello obtuvieron tan importantes éxitos como en la reducción de los herejes y en la elevación del clero secular, en gran parte profundamente decaído. Toda su actuación, como directores de almas, predicadores, escritores, polemistas y educadores aspiraba a *un solo* fin: a volver a ganar a Polonia completamente para la Iglesia católica.

Sin embargo, los jesuítas en el reino de Polonia no solamente dedicaron sus fuerzas a la renovación moral y religiosa del pueblo y a su preservación del protestantismo, sino que también dirigieron pronto su actividad a desterrar el cisma en que desde el principio del siglo XVI habían caído los rutenos (pequeños rusos) en Galizia, Podolia, Wolynia y Ucrania, así como los rusos negros y blancos en el gran principado de Lituania. El primero y más sobresaliente campeón de la idea de unir con la Iglesia católica a los rutenos que estaban bajo el dominio polaco, es el gran Pedro Skarga. Después que él y sus hermanos de religión hubieron combatido en el gran principado de Lituania y en su capital Vilna por espacio de diecisiete años los nuevos errores de los protestantes, así como los errores antiguos de los griegos entre los rutenos, publicó Skarga en 1577 su magnífico libro «sobre el gobierno y unidad de la Iglesia de Dios debajo de *un solo* Pastor y sobre el cisma griego». La primera edición de esta obra célebre (2) dedicóla al voivoda de Ucrania (Kiew), el príncipe Constantino Ostrogski, el cual como el mayor magnate ruteno era patrono de casi mil iglesias rutenas y de los obispados de Luzk y Pinsk (3). De una manera luminosa muestra Skarga a los rutenos, que su Iglesia se diferenciaba de la romana, no sólo en usos exte-

(1) V. Werner, loco cit., 344 s.
(2) Cf. Berga, 195 s.
(3) V. Likowski, 52 s., 68. Cf. Spillmann en las Voces de María-Laach, XI, 89; Berga, 195.

riores indiferentes, sino también en verdades de fe necesarias para la salvación. Llama la atención sobre la presente decadencia de la Iglesia rutena producida por la separación, sobre el desprecio del estado eclesiástico que allí reina, y sobre el gobierno de los laicos en las casas de Dios. Dice que un mejoramiento no podía esperarse del patriarca griego, el cual debe someterse él mismo a la voluntad del turco, sino sólo de la cabeza legítima, el Vicario de Cristo. Que la unión no era difícil; que él les daba seguridad de que, caso que el metropolitano fuese nombrado por el Papa y en cuestiones de fe quisiesen seguir todos a la Sede Apostólica, podrían conservar su rito y sus usos respecto al culto, pues la Iglesia de Dios estaba vestida de variedad como una reina con riqueza de colores.

La idea de la unión desenvuelta brillantemente por Skarga fué apoyada con energía por otro jesuíta, Antonio Possevino, enviado en 1581 como embajador al rey de Polonia, Esteban Batori, y por el nuncio Bolognetti. Possevino fué el que decidió a Gregorio XIII a fundar un seminario en Vilna destinado para la juventud rutena y rusa, y a fundar becas para rutenos y rusos en el Colegio Griego de Roma y en las escuelas de los jesuítas de Olmütz, Praga y Braunsberg (1). Por el mismo tiempo que Possevino, también el profesor de la universidad polaca y predicador de la corte Estanislao Sokolowski propugnó en Cracovia en dos escritos la necesidad de la unión (2).

A ejemplo de Skarga se afanaron los jesuítas, especialmente los de Vilna, asiento principal de los conatos de unión, en preparar los ánimos para esta obra de unión por medio de escritos, sermones y otras enseñanzas. Para esto hicieron ver especialmente la interior renovación y el florecimiento de la Iglesia católica, efectuado en tiempo relativamente breve después del concilio de Trento, al cual florecimiento contrapusieron la incesante decadencia de la Iglesia griega. Estas tentativas de procurar por el camino de la enseñanza, de la persuasión y decisión enteramente libre la vuelta de los rutenos a la Iglesia católica, maduraron buenos resultados, pero tropezaron naturalmente también con resistencias, que se manifestaron principalmente por medio de la academia fundada por el príncipe Ostrogski (3). A consecuencia de estas resistencias el rey Esteban Batori no

(1) Cf. nuestros datos del vol. XX, 301.
(2) V. Likowski, 76 s.
(3) V. Likowski, 77, el cual hace notar que nadie podrá demostrar a los jesuítas, que alguna vez hubiesen impelido al gobierno polaco a que emplease disposiciones de rigor y violentase las conciencias.

se atrevió a apoyar el movimiento de la unión. De un modo semejante se portó al principio también Segismundo III, hasta que el patriarca de Constantinopla forzó por decirlo así moralmente a él y al episcopado ruteno a una decisión (1).

Los testimonios más dignos de fe no permiten dudar de que también en la Iglesia rutena se había cumplido la palabra de San Cipriano: que un ramo no unido al tronco vivo se seca (2). Como la mayor parte de las sedes episcopales se proveían en personas indignas y manchadas con la simonía, el clero secular y regular debía caer en grande ignorancia y profunda inmoralidad. Por efecto de esta corrupción de los pastores, la vida religiosa del pueblo ruteno se limitaba principalmente a la observancia de fórmulas exteriores y a la exacta guarda de muchos ayunos rigurosos. Las clases cultas, especialmente la nobleza, se dirigían al protestantismo, o se adherían a la Iglesia católica romana. Los que de ellos permanecieron en la Iglesia rutena, trataban a su clero degenerado con profundo menosprecio. Únicamente mostraban todavía fuerza vital en la Iglesia rutena las cofradías religiosas, en las cuales se habían juntado los burgueses de las ciudades. Cada día ganaban más importancia y poder, pero pronto también se entremetieron en creciente medida en cosas que sólo pertenecían al clero. Al fin llegaron a aterrorizar a los párrocos y a los mismos obispos. Peor fué todavía el haber penetrado en las escuelas sostenidas por las cofradías maestros que enseñaban a la juventud sus errores religiosos como dogmas de la Iglesia rutena. Así tampoco de este lado era de esperar un renacimiento religioso.

Tampoco el patriarcado de Constantinopla, oprimido e ignominiosamente humillado por los otomanos, y desgarrado por discordias interiores, podía prestar ayuda a la Iglesia rutena. Sólo cuando se hallaron en penuria de dinero, comenzaron los patriarcas a cuidarse de los rutenos. Así en 1586 se presentó un enviado del patriarca de Constantinopla, y dos años más tarde éste mismo. A la vuelta de Moscou, donde Jeremías II se había dejado mover a fundar un patriarcado ruso independiente, se detuvo éste en 1589 largo tiempo entre los rutenos. El rey Segismundo III le otorgó plena libertad

(1) V. Likowski, 79.
(2) Para lo que sigue cf. Spillmann, loco cit., X, 435 s. y principalmente Likowski, 30-59 y 90 s., donde hay numerosos comprobantes particulares.

para su actividad eclesiástica. Pero pronto se mostró que al patriarca le importaba menos la reforma moral del clero profundamente decaído, que su confirmación en el cisma, ya seriamente puesto en peligro. Mas las providencias tomadas para este fin fueron muy infelices para alcanzar el blanco a que dirigía la mira Jeremías II. Luego al punto con el nombramiento de un exarca se desunió el episcopado ruteno. Otro yerro fué la elevación de las cofradías religiosas de Lemberg y Vilna a la dignidad estauropigiana: pues con esto las cofradías laicas se sustraían a la jurisdicción episcopal, y se les daba facultad para velar no sólo sobre la ortodoxia del bajo clero, sino también ¡sobre la de los obispos! (1).

Por efecto del desengaño general que había producido la actividad del patriarca Jeremías, poco después de su partida se ponderó seriamente por los obispos rutenos el pensamiento de separarse de Constantinopla y de procurar con su adhesión a Roma una renovación de las condiciones eclesiásticas. Por el mismo tiempo maduró también en el canciller polaco Juan Zamoiski y en el rey Segismundo la firme resolución de desligar a la Iglesia rutena de su vínculo con el patriarcado de Constantinopla y de unirla con la Santa Sede. Segismundo fué guiado en esto principalmente por motivos religiosos, bajo la influencia de Pedro Skarga, que en 1590 le dedicó la segunda edición de su libro sobre la unidad de la Iglesia de Dios (2). El canciller tuvo en cuenta en primer término consideraciones políticas. No escapó a su perspicacia, dada la inclinación de los rutenos a su afín Rusia, el peligro que había en el patriarcado de Moscou, recién erigido en 1589, cuyo primer poseedor Job se llamaba también patriarca de toda la Rutenia. De los obispos rutenos el de Lemberg, Gedeón Balaban, se dejó guiar en la cuestión de la unión más por intereses privados, y al contrario el de Luzk, Cirilo Terlecki, por la consideración de que una renovación de su Iglesia sólo era posible mediante la separación del envilecido patriarcado de Constantinopla y la agregación a la Iglesia católica que florecía vigorosamente (3).

(1) V. Likowski, 63 s., 81 s., 84 s. La primera suposición de que Jeremías II había enviado una grande suma de dinero al metropolitano de Lituania para la consagración, ha sido refutada por la publicación de Milkowicz: Monum. Confraternitatis Stauropigianae Leopoliens. (I, Leopoli, 1895, n. CCLVIII). Pero como aquella suma fué pedida por un compañero y confidente del patriarca, recayó también sobre él la indignación.

(2) Cf. Berga, 223 s.

(3) Cf. Likowski, 87 s., 92 s., el cual contra la opinión sostenida principalmente por los historiadores rutenos y rusos, de que la unión de Brest (v. abajo, p. 43 s.) había sido obra de los jesuítas, demuestra que los que desempeñaron el primero y principal papel en este negocio fueron los obispos rutenos. La crítica ha aprobado las explicaciones de Likowski; v. Przeglad Polski, 1898 y Kwartalnik Hist., XI, 162 s., así como Kaindl en las Comunicaciones de la Lituania histórica, XXXIII, 499 s. Cf. ahora también Berga, 242.

Ejerció también importante influjo en este sentido el obispo latino de Luzk, Bernardo Maciejowski, a quien tributó Clemente VIII más tarde grandes elogios por la parte que tuvo en la unión (1).

De grandísima importancia fué el haber Terlecki en 1593 ganado para la unión con Roma un colaborador capacísimo, entusiasta y enérgico en el nuevo obispo de Wladimir, Hipacio Pociej. Por ser perspicaz, de pronta decisión, enérgico, de una franqueza sin miramientos, y con todo, cuando era necesario, sumamente circunspecto, era el hombre a propósito para conseguir la victoria en esta obra difícil (2).

El 12 de junio de 1595 (calendario antiguo) el metropolitano de Kiew, Miguel Rahoza, juntó a los obispos de Wladimir, Luzk y Pinsk y al archimandrita de Kobrin en Brest. Allí resolvieron escribir una carta a Clemente VIII. En ésta declaraban que, porque los patriarcas de Constantinopla dependientes de los turcos nada podían hacer por el restablecimiento de la unidad eclesiástica, ellos en interés de la salvación de sus propias almas y de la de sus dioçesanos querían adherirse con el consentimiento de su rey Segismundo a la unión concertada en Florencia, la que habían profesado ya sus antepasados, caso que el Papa les asegurase que conservarían la liturgia oriental así como todo su rito eclesiástico. Que para llevar a cabo esta unión se habían resuelto a enviar a Roma al Padre Santo los obispos Pociej y Terlecki (3). Después que los dos mencionados hubieron movido también a los obispos rutenos ausentes a firmar este documento, pusiéronse en inteligencia con el nuncio pontificio Malaspina y el rey Segismundo (4). Éste el 2 de agosto otorgó todas sus demandas. Conforme al privilegio concedido en este día la Iglesia rutena unida recibió todos los derechos y privilegios de la Iglesia latina y seguridad contra los eventuales castigos de los patriarcas

(1) V. Theiner, Mon. Pol., III, 256.

(2) Sobre Pociej, además de la antigua biografía, que L. Kiszka agregó a su edición de los sermones de este príncipe de la Iglesia (Kazania i homilije Hipacyusza Pocieja, Suprasl, 1714), v. principalmente Likowski, 33 s., 102 s., 110.

(3) V. Theiner, loco cit., 237 s.

(4) V. Likowski, 116 s.

de Constantinopla; en lo futuro los obispados no debían proveerse sino en rutenos de nacimiento, y el rey elige uno de los cuatro candidatos propuestos por el episcopado. Los obispos recobran los bienes que se les habían arrebatado, y también las cofradías son de nuevo sometidas a la jurisdicción de los mismos. Prométeseles además asiento y voto en el senado, pero este negocio debe antes presentarse a la dieta (1).

Después que las negociaciones estuvieron tan adelantadas, pudo revelarse el secreto hasta entonces observado. El 27 de agosto los obispos de Luzk, Chelm, Przemysl y Lemberg por medio de cartas pastorales pusieron en conocimiento de sus diocesanos, que todo el episcopado, incluso el metropolitano, había resuelto por la salvación de las almas a ellos confiadas prometer obediencia al Papa de Roma. El rey Segismundo el 24 de septiembre dirigió una carta pública a los rutenos, en la cual dió a conocer su voluntad y deseo de que todos sus súbditos alabasen a Dios con *una sola* voz y *un solo* corazón, que los fieles siguiesen a sus prelados, cuyos representantes se trasladarían a Roma para efectuar la reunión de la Iglesia rutena con la Sede Apostólica con la condición de mantener su rito.

Fué necesaria esta palabra real, pues estaba ya vacilando el temeroso metropolitano Rahoza, que no quería quebrar con los magnates rutenos, que eran adversarios de la unión (2).

Clemente VIII, informado por su nuncio de los importantes acontecimientos de Polonia, aguardaba con la expectación fácil de comprender la llegada de los obispos rutenos. Como él mismo había ejercido anteriormente el cargo de legado en Polonia, apreciaba plenamente la importancia de este gran reino como antemural de la cristiandad contra el oriente turco, y también contra el norte cismático. La unión de millones de rutenos cismáticos con la Iglesia no solamente había de robustecer políticamente al reino, sino también procurar dentro del mismo a los católicos la decidida preponderancia sobre el protestantismo dividido en numerosas sectas (3). Ella podía también venir a ser un puente natural hacia Rusia. Que era inminente una importante decisión respecto de Polonia, podía inferirse

(1) V. los documentos que se refieren a la historia de la Rusia occidental, editados por la Comisión Arqueológica, IV, San Petersburgo, 1851, núms. 78-79 y Likowski, 116 s.

(2) V. Likowski, 118 s., 138.

(3) V. Spillmann en las Voces de María-Laach, XI, 97 s.

del hecho mismo de que la audiencia del obispo de Plozk, llegado a Roma para dar cuenta del estado de su diócesis, durase el 12 de noviembre de 1595 tres horas enteras (1). Pocos días más tarde arribaron a la Ciudad Eterna los obispos Terlecki y Pociej. Clemente VIII les asignó habitación en un palacio especial. El 17 de noviembre tuvieron su primera audiencia (2). El Papa, así lo refirieron los obispos, nos recibió, como un padre a sus hijos, con indecible amor y benevolencia (3). Clemente entregó el negocio mismo a causa de su importancia ante todo a la Congregación de la Inquisición para que fuese examinado (4). Los obispos rutenos estaban dispuestos a renunciar al cisma y a todas las doctrinas reprobadas por la Iglesia católica, pero rogaron que, conforme a las determinaciones del Congreso Florentino, quedase invariada la administración de los santos sacramentos y todo el rito ruteno, y que tampoco en lo futuro se hiciera ninguna variación. De acuerdo con la mencionada Congregación, otorgó Clemente VIII esta petición, que correspondía enteramente al principio del Concilio Florentino: unidad de la fe sin menoscabo de la diversidad del rito. Con su solicitud por la obra de la unión prescindió el Papa también de la exigencia de que se introdujese inmediatamente el celibato obligatorio; en esto se entregó a la esperanza aparentemente justificada, de que el renacimiento de la Iglesia rutena decaída, comenzado con la unión, con el tiempo conduciría de suyo a esta reforma. También renunció Clemente VIII a la aceptación del Calendario Gregoriano, pues Terlecki y Pociej declararon que ésta encontraría una muy obstinada resistencia (5). Para la definitiva ejecución de la unión fijó el Papa el 23 de diciembre de 1595. En este día reunió a los treinta y tres cardenales que se hallaban en Roma, a toda su corte y al cuerpo diplomático en la sala de Constantino del Vaticano. El historiador eclesiástico, César Baronio, poco antes adornado con la púrpura,

(1) V. el *Avviso de 15 de noviembre de 1595, Urb., 1063, *Bibl. Vaticana*.

(2) V. el *Avviso de 15 de noviembre de 1595, ibid.

(3) V. la carta de los dos obispos, de 29 de diciembre de 1595, en Harasiewicz, Annales ecclesiae Ruthen., Leopoli, 1862, 198.

(4) V. Bull., X, 247. Los apuntamientos relativos a este negocio existentes en el *Archivo de la Inquisición romana* esperan todavía su publicación. Los otros documentos los da G. Hofmann: Ruthenica I: La reunión de los rutenos, Sofía, 1923-24.

(5) Spillmann, loco cit., 98; Likowski, 139; v. Smolka, El mundo ruso, Viena, 1916, 162.

ha descrito, como testigo ocular, la ceremonia de la unión (1).

Después que los dos obispos rutenos prestaron al Papa el usual acatamiento, el canónigo de Vilna, Eustaquio Wollowicz, leyó primero en lengua rutena, después en lengua latina, la carta sinodal de 12 de junio de 1595 dirigida al Papa, la cual estaba firmada por todos los obispos rutenos. Luego Silvio Antoniano por encargo del Papa saludó a los prelados rutenos, los cuales por la gracia de Dios para su bien y el de su nación, y con indecible gozo del Padre Santo, después de una separación de 150 años volvían nuevamente a la roca sobre la cual Cristo había edificado su Iglesia, a la madre y maestra de todas las Iglesias, a la santa Iglesia romana. «Oh cuán justa, exclamó, es la alabanza que vosotros mismos tributabais a la bondad y sabiduría de Dios, que os iluminó para que reconocieseis que los miembros separados de la cabeza no pueden mantenerse en vida, y que el que no tiene a la Iglesia por madre, no puede tener a Dios por padre». Antoniano concluyó invitándolos a pronunciar la profesión de fe católica (2). Ahora Pociej en su nombre y en el de todos los obispos rutenos leyó en lengua latina la profesión de fe católica en una fórmula compuesta de la nicena, florentina y tridentina y sobre ella prestó el juramento (3). Lo mismo hizo Terlecki en lengua rutena. Al instante se levantó el Papa para admitir a los obispos rutenos en la Iglesia. En sus ojos brillaban lágrimas de alegría. «El gozo que hoy colma nuestro corazón por vuestra vuelta a la Iglesia católica, dijo, no se puede expresar con palabras. Damos gracias especiales a Dios inmortal, que por medio del Espíritu Santo ha conducido vuestra mente de tal manera, que buscaseis vuestro refugio en la santa Iglesia romana, madre vuestra y de todos los fieles, la cual os recibe de nuevo con amor entre sus hijos». De un modo sig-

(1) V. Baronio, Annales, VII, Venetiis, 1739, 859 s. Cf. *Diarium P. Alaleonis al 23 de diciembre de 1595, Barb., 2815, *Bibl. Vaticana*.

(2) El *Discurso de Antoniano se halla en el Ottob., 1088, p. 142 s., *Biblioteca Vaticana*. Pichler, cuya exposición de la Unión es toda tan parcial como errónea, designa (II, 95) a Antoniano como cardenal, lo cual no fué éste hasta 1599. Falso es también el dato de Pichler, de que la Unión se llevó a efecto en un consistorio. P. Alaleone (*Diarium, loco cit.) llama a la asamblea expresamente congregatio generalis. En las *Acta consist. card. S. Severinae (Cód. Barb., XXXVI, 5, III, *Bibl. Vaticana)* tampoco está registrado este suceso. La publicación de los Documenta de Ruthenorum unione (1595) se está preparando por G. Hofmann.

(3) El texto de la Professio fidei praesulum Ruthenorum, omitido en el Bull., X, 243, está en Theiner, Mon. Pol., III, 238 s.

nificativo exhortó el Papa paternalmente a los hijos vueltos a él a la humildad como base de la obediencia debida a la Iglesia. «Pues por soberbia, Grecia, digna de lástima, cuya desventura profundamente deploramos, ha perdido la luz de la verdad y gime ahora bajo el durísimo yugo de la esclavitud». Con el aseguramiento de que nunca les faltaría su protección y ayuda, y dándoles su bendición concluyó el Papa esta memorable solemnidad. La vigilia de Navidad comparecieron en San Pedro para las vísperas los obispos rutenos con sus ornamentos (1), y al día siguiente recibieron su nombramiento de asistentes al trono pontificio (2).

Por una bula fechada a 23 de diciembre comunicó Clemente VIII al mundo católico la vuelta de los rutenos a la unidad eclesiástica; en este documento confirmó su rito en todas sus partes, a excepción de lo que tal vez fuese contrario a la verdad y doctrina de la fe católica (3). Una medalla conmemorativa (4) perpetuó este importante acontecimiento, por el cual siglo y medio después de la unión de Florencia se anudó de nuevo el vínculo de la unidad entre la Iglesia rutena y la romana. A este fin debía servir también una constitución de 23 de febrero de 1596, la cual concedía al metropolitano de Kiew la facultad de consagrar a sus obispos, pero le obligaba a él mismo a hacerse confirmar por el Papa (5).

Cuando Pociej y Terlecki en febrero de 1596 se disponían a volver a su patria, Clemente VIII les dió cartas para el rey Segismundo, para los senadores eclesiásticos y seculares, para el metropolitano Rahoza y los demás obispos rutenos. A todos se encareció vivamente, que apoyasen la gloriosa obra de la unión, y se recomendó todavía especialmente al rey que llevase a efecto la admisión por él prometida de los obispos rutenos en el senado, y otorgase al clero ruteno los mismos derechos que al latino. El Papa obligó al metropolitano a convocar cuanto antes un concilio para la solemne proclamación de la unión concluída con la Santa Sede (6).

Mientras el débil Rahoza dilataba el cumplimiento de esta

(1) V. la carta de los obispos, de 29 de diciembre de 1595, citada en la pág. 43, nota 3.

(2) V. el *Diarium P. Alaleonis, Barb., 2815, *Bibl. Vaticana*.

(3) Bull., X, 239 s.

(4) Reproducida en Baronio, loco cit.

(5) Bull., X, 250 s.

(6) V. los breves fechados todos a 7 de febrero de 1596 en Theiner, Mon. Pol., III, 250 ss. Cf. Pelesz, II, 11 s.

obligación hasta el otoño, los partidarios del cisma, bajo la dirección del muy anciano príncipe Ostrogski y en unión con herejes declarados desplegaron una fiera agitación contra la obra de la paz (1). Por fortuna Segismundo permaneció firme, a pesar de que se emplearon todos los medios imaginables para incitar a la población contra Roma. Sobre todo Cirilo Lukaris, inclinado al calvinismo, atizaba el odio cismático, al que daba también su ayuda un aventurero griego nombrado Nicéforo, el cual había tenido que salir de Constantinopla por diversas malversaciones.

Contra la prohibición del rey acudió Nicéforo a Brest; contra la prohibición del rey se presentó allí también con acompañamiento armado el príncipe Ostrogski con Lukaris, que por encargo del patriarca de Alejandría trabajaba contra la unión. Las esperanzas de los parciales del cisma se aumentaron, cuando los obispos de Lemberg y Przemysl se juntaron al partido de Ostrogski. Este partido se reunió en Brest en una casa protestante y se constituyó como sínodo de oposición bajo la presidencia de Nicéforo, el cual se vendía mentirosamente por enviado del patriarca de Constantinopla, aunque esta sede estaba entonces vacante. Pero ni él ni sus compañeros pudieron impedir la celebración del sínodo legítimo. Tuvieron parte en éste, además del metropolitano Rahoza, el arzobispo de Polozk, los obispos de Wladimir, Luzk, Pinsk, Chelm, y como delegados del Papa también los obispos latinos de Lemberg, Luzk y Chelm, lo mismo que como consejeros teólogos los jesuítas Pedro Skarga, Justo Rabe, Martín Laterna y Gaspar Nahaj. El 9 de octubre (calendario antiguo) el metropolitano celebró la santa misa en la iglesia de San Nicolás, después de la cual el arzobispo Hermógenes de Polozk en nombre suyo y de los demás obispos rutenos leyó una declaración sobre su adhesión a Roma. «Nosotros sabemos bien, decíase en ella, que la monarquía de la Iglesia de Dios, fundada únicamente sobre Pedro como roca, según el Evangelio y las palabras de Cristo, ha de ser regida y administrada por *uno solo*, que en *un solo* cuerpo ha de haber *una sola* cabeza, en *una sola* casa *un solo* señor y administrador de los tesoros de la gracia divina para la dirección de la grey, el cual ha de cuidar del bien de todos, y así continuar desde los tiempos de los apóstoles por todos los siglos». Después de leída esta declaración se abrazaron los obispos latinos y rutenos y en señal de hermandad

(1) Para lo que sigue cf. la excelente exposición de Likowski (143 s., 151 s.).

se dirigieron en procesión común a la Iglesia latina de la Madre de Dios, donde se entonó el tedéum. Luego el sínodo depuso a los obispos de Lemberg y Przemysl separados de la unión, y declaró a Nicéforo y a todos los participantes del sínodo de oposición, excluídos de la comunión eclesiástica. Éstos por su parte respondieron con la deposición de los partidarios de la unión. Pero el rey Segismundo hizo comparecer a Nicéforo ante el tribunal, el cual lo condenó como a impostor y espía turco a cárcel perpetua. En un mensaje fechado a 15 de diciembre de 1596, el rey exhortó a la nación rutena a no reconocer sino a los obispos unidos con Roma. En este documento nada se decía de una confirmación de las promesas hechas a los obispos rutenos y también a la Santa Sede. La resistencia de los obispos y senadores polacos hizo que no pareciese al rey conveniente llamar a los obispos rutenos al senado (1).

Los grandes peligros que se originaron para la unión en el tiempo siguiente, procedieron sobre todo del príncipe Ostrogski, cuyos agentes trabajaban incansablemente contra la unión con Roma. Contra la aceptación de la unión se alegaba principalmente, que no había sido legítima, porque se había concluído sin el consentimiento del patriarca de Constantinopla y un acuerdo con todo el clero, la nobleza y el pueblo. Aunque estas razones eran débiles y estaban en manifiesta contradicción con los principios de la antigua Iglesia sobre el cargo episcopal, sin embargo la agitación hábilmente dirigida por Ostrogski y sus auxiliares en parte protestantes logró incitar al clero ruteno secular y regular y con esto también a la mayor parte del pueblo y de la nobleza contra los obispos unidos. La continua repetición de las mismas quejas y reclamaciones movió a la población a darles finalmente crédito, a mostrar compasión de los cismáticos y a apartarse de los obispos unidos presentados como tiranos de las conciencias y perturbadores del orden público (2).

La unión estaba cada día más puesta en peligro, pero con todo el poderoso príncipe Ostrogski no consiguió sus verdaderos intentos, esto es, la completa destrucción de la misma, pues hubo de ver que dos de sus hijos se hicieron católicos (3). Cuánto dependía de este

(1) V. Likowski, 152 s., 162 s., 170 s.

(2) V. ibid., 180 s.

(3) V. Likowski, 194. En una *carta de Jano Ostrogski, fechada a 24 de marzo de 1602, asevera éste su celo de la religión católica deshaciendo las calumnias contra él; dice que sus enemigos eran los herejes y los frigidi catholici. Orig. en el *Archivo Doria de Roma*.